

Sra. Presidenta del Honorable Concejo Deliberante, Carmen Arina, Señores Concejales, Miembros del Ejecutivo Municipal, Señor Senador Patricio García, Señoras Consejeras Escolares, Autoridades Educativas, Civiles, Combatientes de Malvinas y Familiares de nuestros soldados, familia Pineda, gracias por estar aquí.

Hoy vengo a dejar inauguradas las Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante, pero hoy también es día 2 de abril, es un día que recordamos con dolor, repudiamos la negligencia de los responsables, reivindicamos a quienes defendieron la Patria con amor y reafirmamos como siempre nuestra soberanía sobre las Islas Malvinas, a nuestros héroes el homenaje de Florentino Ameghino, el Homenaje de este Honorable Concejo Deliberante y todo el pueblo.

Para después, sí, dar cuenta de esta gestión de gobierno en el año 2006.

La locutora dice: Hoy 2 de abril es un día muy especial para los argentinos porque recordamos a quienes con valentía y coraje lucharon para defender nuestras Islas Malvinas. A 25 años aún viven en nosotros las heridas del recuerdo, porque: muchos perdieron la vida, otros conviven con el horror que les dejó la guerra y muchas familias sufren en cuerpo y alma, heridas.

A todos nos marca el recuerdo del hambre, el frío, el miedo y el terror de quienes lucharon porque la Patria los necesitaba.

(Se hace entrega de medallas recordatorios a los Ex Combatientes de Malvinas).A: Familia del soldado desaparecido Ricardo Leonel Pineda, entrega la Sra. Intendente Andrea García - Su nieta Marta Leiva le hace entrega del libro: "323 Héroes del Belgrano" dedicado a su madre por el Comandante Capitán Bonzo, que recién hoy, 25 años después, llega a sus manos y el Diploma de la Cámara de Diputados de la Nación a los Tripulantes y sus deudos.

A los Ex Combatientes: Miguel Potes, entrega el Sr. Senador Patricio García (Se da lectura a una carta escrita por Miguel Potes debido a que se encuentra ausente por un reencuentro con sus compañeros), Miguel Rosales, entrega el Sr. Concejel Aldo Rodríguez, Toribio Sosa, entrega la Sra. Presidente del H.C.D. Carmen Arina, Héctor García, entrega el Sr. Concejel Jorge Saez y Juan Caliani, entrega la Sra. Concejel Leonor Aguirre.

Vengo a dejar inauguradas las Sesiones Ordinarias del Honorable Concejo Deliberante, tal como lo dispone la Ley Orgánica de las Municipalidades.

Vengo a dar cuenta, porque así lo indica y lo permite la democracia y la autonomía, del estado de nuestro Municipio, analizando lo que hemos hecho y ratificando el rumbo a seguir, acompañando el crecimiento sostenido de este maravilloso país que nuevamente nos despierta la esperanza.

El Presidente Néstor Kirchner nos convoca a emprender el esfuerzo de inventarnos un futuro, innovando con vistas a la integración, el crecimiento con equidad, la inclusión social y el desarrollo sustentable.

El crecimiento económico, el elevado superávit fiscal, la inversión que ha superado los niveles máximos de la década del '90, la recuperación del consumo privado por la creación del empleo y la recomposición salarial. Y la consolidación de la difusión del crecimiento del sector agropecuario, la industria, y los sectores productores de servicio, impone un modelo argentino, nuestro, con crecimiento económico sostenido e inclusión a partir de la creación del trabajo digno. Un modelo donde el pueblo argentino resulta el principal actor y beneficiario. El que soñamos, por el que luchamos.

El modelo que encierra a San Martín y Dorrego, Carlos Pellegrini, Mosconi, Irigoyen, la Argentina de Perón y Evita, Forja, Jauretche, Scalabrini Ortiz, el General Valle, los obreros muertos en la resistencia, los del no me olvides y las

juventudes que lucharon por el regreso de la democracia. También contiene a los 30.000 desaparecidos, que pelearon por una Argentina nacional y popular, a los héroes de Malvinas, a los presos y torturados por la dictadura y al sueño de los trabajadores con sueños de tener una patria para todos, Con orgullo podemos decir que la Argentina ha recuperado a través de este gobierno el sentido dorado de la política que es la recuperación de su sentido de servicio y de representación de los genuinos intereses del pueblo, es decir garantizar las aspiraciones postergadas del pueblo y sus intereses nacionales, de los cuales jamás se va a ocupar el mercado.

Desde ese mismo lugar hemos gobernado en Florentino Ameghino desde el día mismo que se constituyó nuestro Distrito.

Gobernamos para construir ciudadanía, garantizar derechos y promocionar desarrollo. Cuando hablo de desarrollo, entonces me refiero a la posibilidad de expandir las capacidades y potencialidades de un territorio y de cada uno de sus vecinos. Para que haya desarrollo territorial se requiere de un Estado activo que enfrente la iniquidad y asocie las capacidades humanas, creando capital social.

Como decimos desde el primer día de gobierno y porque creemos en el hombre, en nuestro Municipio trabajamos para la construcción de una comunidad que garantice el desarrollo integral de cada uno, con las esperanzas puestas en el bien común.

Decía el General Perón: "No hay superación colectiva sin superación individual. Es la armonía entre el progreso material y los valores espirituales lo que buscamos, donde la libertad no es palabra vacía, porque deviene de la suma de libertades y procede de una ética del Estado, donde el bien general es indeclinable y la justicia y el progreso social lo inexorable".

Paso a detallar ahora los principales aspectos de la gestión municipal llevados a cabo durante el año 2006.

Las cuentas claras muestran un marcado equilibrio entre ingresos y egresos, ejecutando un presupuesto que con las ampliaciones del año alcanzó más de \$ 17.000.000.- Las cuentas que estarán a vuestra disposición en la fecha que exige la Ley Orgánica, y con la prórroga correspondiente que la emergencia administrativa provocada por las lluvias y las dificultades de conocimiento público que sufrió nuestro edificio municipal lo permitan.

Equilibrio que se alcanzó, no sin esfuerzo, dado que durante los años 2005 y 2006 muchos de los insumos del Municipio fueron experimentando aumentos de precios sin contar con la correspondiente contrapartida en materia de ingresos para contrarrestar este efecto,

Como habíamos anunciado en la apertura de Sesiones del año anterior se modificó la Estructura de Funcionamiento, separando la Secretaría de Gobierno de la de Hacienda. Tareas específicas en cada una de estas áreas, como la atención de la Policía Comunal, las relaciones institucionales, los procesos licitatorios producto de los convenios con el Gobierno Nacional y la implementación de un nuevo sistema de Gestión y Contabilidad (Rafam) hicieron imprescindible esta adecuación de la estructura municipal.

Sobre el final del año 2006, el Municipio lanzó un régimen de regularización de las tasas municipales con importantes beneficios para aquellos que manifestaban su intención de ponerse al día con Florentino Ameghino. Quiero destacar lo recaudado en materia de vivienda, que marca la importancia de este bien para cada una de las familias adjudicatarias

Para el presente año se realizó una adecuación de las principales tasas, que implicó un aumento promedio del 20% para garantizar la prestación de los servicios.

Agradezco a los Concejales del Partido Justicialista y al Bloque Unitario Peronista su acompañamiento.

Hemos solicitado, con autorización del Concejo Deliberante, un crédito al Gobierno Provincial de \$ 1.000.000.- a ejecutarse por etapas para garantizar el equipamiento vial y servicios urbanos.

Gobernamos con la concepción de un estado presente mejorando la calidad de vida garantizando derechos y promoviendo el desarrollo territorial de Ameghino, Blaquier y Porvenir.

Vivir en Florentino Ameghino debe significar acceso a los derechos, porque existe una política de Estado que da respuesta a esos derechos: derecho a la identidad, al arraigo, a la educación, a la salud y al empleo.

Vivir en Florentino Ameghino garantiza la posibilidad de ser propietario de un lote, acceder a una vivienda y disponer de los mismos servicios para una vida digna.

Estamos finalizando la Construcción de 211 viviendas del Plan Federal de Viviendas con una inversión de más de \$ 10.000.000.- y con todos los servicios y la infraestructura básica, como cordón cuneta e iluminación.

Hemos puesto en marcha la obra de nexos de infraestructura, que incluye red domiciliaria de gas, red de cloacas, agua y electricidad para los barrios del Plan Familia Propietaria I, Plan Federal I, red de gas para el Plan Autoconstrucción, cloacas y gas para el Barrio La Merced con una inversión de \$ 1.900.000.-

211 familias de este Distrito, nacidas o con domicilio en este lugar desde hace varios años, como lo establece la Ordenanza 530 y por sorteo público, han sido adjudicatarias de una vivienda de 48 m<sup>2</sup>. en la que en menos de dos meses construirán el futuro de sus hijos arraigados a esta tierra.

Resalto que la procedencia de las familias es exclusivamente de Florentino Ameghino, que la metodología de distribución es la más transparente y que la calidad de las viviendas responde a los estándares de calidad constructiva, en respuesta a quienes, inducidos por los prejuicios y/o las picardías políticas, ponen esto en tela de juicio. No podrán quitarles a nuestros vecinos el orgullo ni la dignidad de ser propietarios. No dejaremos de pensar que la vivienda social es un derecho y respondemos como lo hemos hecho siempre ante cada crítica insensata con más trabajo, con más compromiso, esta vez con más viviendas. Anuncio hoy que en las próximas semanas procederemos a hacer un nuevo llamado a licitación para la construcción de 300 nuevas viviendas, financiadas por el Plan Plurianual Federal con una inversión por parte del Gobierno Nacional de más de \$ 23.000.000.-

300 nuevas viviendas a construirse en Blaquier, Ameghino y Porvenir, para que todos tengan la oportunidad y acercándonos con mucha satisfacción al déficit 0 en materia de vivienda.

Nuevos sueños se techan, nuevas familias serán propietarias y a esta inversión se le suma la extensión de los servicios de gas, cloacas, luz y agua como obras de nexo. Esta obra nos permitirá llevar los servicios a todos, a los vecinos de esos nuevos barrios, proyectando el mejoramiento de los desagües con cordón cuneta en el Barrio Autoconstrucción y el mejoramiento e integración del Barrio Fátima. Blaquier y Porvenir se verán beneficiados por las viviendas dando respuestas a todos sus vecinos y se pondrá en marcha el cordón cuneta en Porvenir que es una deuda del pasado año. En el mes de abril comenzará la obra.

Es nuestro compromiso para el 2007 proyectar la extensión la red de gas para los barrios que hoy no se ven beneficiados por el programa plurianual de viviendas. Estamos realizando los proyectos ejecutivos del Barrio Fonavi y el

Barrio Belgrano con recursos propios y provinciales.

En los próximos meses daremos inicio a las obras de cordón cuneta que traerán el mejoramiento y calles y desagües del barrio Fonavi, y las calles 1 y 3 entre 40 y 42. También se completará el cordón cuneta de la calle 13 hasta las 42, y las 5 cuadras de Porvenir. Invertiremos así, \$ 300.000.- del Gobierno Provincial ya depositados en nuestro Municipio.

Hemos puesto en marcha un nuevo programa de mejoramiento de viviendas por un valor de \$ 1.800.000.- para dar 300 soluciones habitacionales, para llegar a aquellos vecinos que tienen su vivienda pero que necesitan un dormitorio más, la conexión interna de gas y cloacas o reconstruir sus techos cocinas y baños. El programa Mejor Vivir mejora la vida y genera trabajo.

Decía recientemente, gobernar es construir ciudad. Si construimos viviendas debemos garantizar servicios de salud y educación para esos nuevos propietarios. Hemos firmado un convenio con el Gobierno Nacional para la construcción de un C.I.C. de 840 m<sup>2</sup>. y por un valor de \$ 900.000.-

El C.I.C., Centro Integrador Comunitario, se implantará en el corazón mismo de el Plan Federal y será construido por tres cooperativas de trabajo constituidas por sus propios vecinos. Será el lugar de la participación y fundamentalmente prestará servicios de educación y prevención primaria de salud, con consultorios odontológicos, ginecológicos, vacunación, bibliotecas, aulas talleres, SUM y movilidad propia. Será el lugar desde donde se trabajará como lo hacemos hoy en búsqueda de la conquista más importante, aunque intangible, de nuestro territorio: un distrito libre de deuda social.

El Plan Integral de Desarrollo Humano que se lleva adelante sustenta el concepto de libre deuda social como un proceso mediante el cual se aumentan las oportunidades de las personas y las familias para tener mejor calidad de vida y se asienta sobre el fortalecimiento de las riquezas del territorio promoviendo la equidad y la participación ciudadana.

Todos los que nacen y viven en Ameghino, Blaquier y Porvenir tienen los mismos derechos y deben tener garantizado el acceso al conocimiento, a la salud y a la participación.

Conocidos son los indicadores que nuestro plan evalúa para determinar el libre deuda social de cada familia, conocido es el trabajo codo a codo con el Hospital Municipal, el CEAT, el CPA, el Foro de Seguridad, el sistema educativo y la Mesa de Concertación Distrital. Esto nos permite hoy cuantificar y establecer el claro efecto positivo de esta sumatoria de acciones sobre los índices sociales del Distrito, que no es ni más ni menos la vida misma de los hijos de este pueblo. Por mandato popular, por comprensión histórica y por decisión política el nombre de nuestro futuro es la equidad y la justicia.

Podemos afirmar que el Índice de desarrollo humano, que se mide por parámetros mundiales de 0 a 1, siendo la calidad absoluta, en Florentino Ameghino alcanza el 0,864%, siendo el índice provincial de 0,78% y el nacional de 0,84%. Destacamos también que el índice de mortalidad infantil es inferior a la media nacional y provincial.

Nacer en nuestro Municipio es tener la oportunidad de crecer, embarazos controlados, 0% de desnutrición, 100% de vacunación y 100 de hijos documentados.

Son altamente significativos los índices de vivienda.

Vivienda 85% propietario: sólo 3,7 viviendas tipo "b", baño exclusivo uso vivienda 99,3, 99% mampostería ladrillo.

60% cloacas y se extienden al 80%.

Servicio agua y luz: 100%.

Recolección de residuos y desagües pluviales: 100%.

Además de la atención primaria, el servicio de salud se concentra en la atención prestada por nuestro Hospital Municipal donde año a año trabajamos por mejorar la calidad de las prestaciones.

Nuevos profesionales se suman a esta tarea, nuevas especialidades se radican en el Distrito. En el 2006 hemos adquirido un nuevo ecógrafo y hemos convenido mensualmente la prestación de mamografías, que se suma al servicio de rayos. Se equipó y puso en funcionamiento el servicio de emergencia, lo que denominamos "shock room", se inauguró una ampliación del área destinada al cuidado de los abuelos y adquiriremos en este año un contador hematológico para el laboratorio y una nueva unidad de traslado.

Estamos diseñando, además, una nueva ampliación del edificio actual para el mejoramiento de la atención ambulatoria y aumentar la operatividad de la circulación interna.

La asistencia en medicamentos, el acompañamiento en el tratamiento prolongado y estudios de alta complejidad y la contención de los enfermos y su familia ante el dolor de la enfermedad, seguirán siendo para nosotros una prioridad. Cuando pensamos en un Distrito libre de deuda social como conquista, entendemos la educación como herramienta de integración y progreso social, entonces, analizamos también el índice educativo.

Trabajamos para que todos nuestros hijos estén dentro de las escuelas, controlando el índice de ausentismo, generando nuevas propuestas para la terminalidad y garantizando aulas y equipamientos para mejorar la calidad educativa.

Estamos construyendo en el Barrio Plan Familia Propietaria I una nueva escuela, del Plan Federal 700 Escuelas, con una inversión superior a los \$ 3.000.000.- Con el Consejo Educativo distrital definiremos el perfil de esa nueva escuela. También estamos construyendo un nuevo Jardín de Infantes en la Barrio Autoconstrucción, cuya obra había sido detenida por dificultades financieras de la Dirección de Infraestructura Provincial, pero que hoy nuevamente ha reiniciado las transferencias de pagos, permitiendo que este Jardín funcione a partir del 2008. En el año 2006 hemos acordado con las autoridades educativas la puesta en marcha de un programa de educación estrictamente enraizado en la identidad local y la producción del Distrito. Todas las escuelas han programado acciones que enlazan los conocimientos con la realidad económica y productiva defendiendo siempre los valores centrales de una sociedad justa y defensora de su historia.

Con el Consejo Escolar trabajamos por la calidad de los edificios educativos y su equipamiento.

La educación Superior es hoy en el distrito una realidad palpable, carreras terciarias y universitarias son una posibilidad cierta para el que quiere estudiar en Florentino Ameghino.

Ya tenemos egresados del Profesorado de EGB1, H 2 y Técnicos Superiores Agropecuarios. El 2007 permitirá los primeros egresados en Educación Inicial, Tecnicatura de Enfermería y Técnicos en Administración Agropecuaria. Todos con importantes posibilidades laborales en nuestras ciudades. Dos grandes desafíos nos convocan en materia de educación. La aplicación de la Ley de Educación Técnica Profesional y la Nueva Ley de Educación Nacional sancionada recientemente después de una amplia consulta popular.

Con respecto a la ley que promueve la educación para el trabajo, nuestro Centro Agrícola Ancaló podrá equiparse tecnológicamente para ofrecer la formación que hoy demandan nuestros productores y empresarios. Y en

cuanto a la nueva reforma educativa deberemos comprometernos todos para que todos terminen el secundario. Reitero, es un desafío pero debe ser el gran compromiso. En defensa del arte y la cultura reiniciamos un ciclo de cursos orientados a todas las edades para el uso del tiempo libre.

El Festival del Pueblo, fue y seguirá siendo el símbolo de nuestras costumbres más preciadas y se transforma día a día en el evento que nos enorgullece y nos une a los ameghinenses. Esta fiesta ha pasado a ser una de las fortalezas de nuestro territorio, que invita a la región y que hace trascender los límites de la Provincia. Planificar el crecimiento y la identidad del territorio significa aprehender la producción y el trabajo. Significa generar políticas que fomenten nuevos emprendimientos productivos, mejoramiento y expansión de las existentes y promover el empleo genuino.

En el pasado año pusimos en marcha el Censo 2006 del distrito de Florentino Ameghino, que nos indicó quiénes somos, qué tenemos y en definitiva nos marca hacia dónde debemos ir.

El dato más relevante que quiero transmitirles hoy es que marca la batalla contra el desempleo, junto a los esfuerzos del Gobierno Nacional y en contraposición a la situación caótica y preocupante del año 2000 con una tasa de desocupación que superaba el 15%, tenemos hoy la siguiente situación ocupacional: el porcentaje de población económicamente activa es de un 44,4% con una altísima tasa de población ocupada del 42,3% y por un 2,2% de población actualmente desocupada, lo que nos permite decir que la tasa de desocupación es de solamente 4,8%.

Sin embargo, es la desocupación más dura, más difícil de resolver, concentrada entre los 30 y los 39 años, especialmente en las mujeres y cuya principal causa es la falta de especialidad laboral. Será nuestro desafío, el todos intentar revertir esta situación.

Ya tenemos en marcha, programas que facilitan el acceso al crédito, a través de un fondo rotativo que permite la creación de pequeñas empresas y el fortalecimiento de las ya existentes.

El almanaque Hecho en Florentino Ameghino que elaboramos junto a los empresarios muestra el crecimiento incipiente de la industria y los productores de servicio del Distrito. Hecho en florentino Ameghino es la marca del trabajo y de la dignidad.

Estamos planificando las obras y los servicios que faciliten el crecimiento de la producción. El próximo mes en la intersección del Acceso Centenario, hoy poblado de empresas y emprendimientos que marcan el inicio del desarrollo territorial, comenzará una obra vial con carriles de aceleración y desaceleración, colectoras laterales para el ingreso y egreso de vehículos en cada una de las empresas y una bicisenda paralela al acceso para garantizar la seguridad de los trabajadores. Es obra financiada por el OCCOVI., tiene un presupuesto de más de \$ 4.000.000.- que mejorará sustancialmente el ingreso a la ciudad.

Pensar en el trabajo, exige pensar en los que trabajan hoy y los que trabajaron antes. La Argentina tenía una deuda con aquellos hombres y mujeres que, por el devenir de la economía y la insensibilidad e irresponsabilidad de los empleadores y las malas prácticas de la política pública, no habían podido acceder al beneficio de la jubilación. Un derecho de todos los trabajaron por la Patria. La sensibilidad del Senador Patricio García y su trabajo permanente por el bienestar de los habitantes de este pueblo, hizo que nuestro Distrito fuera del primero que pusiera en marcha en forma masiva y gratuita el plan de inclusión provisional.

450 abuelos desde octubre del año pasado cobran su jubilación y tienen obra

social.

450 abuelos han recuperado su dignidad.

Trabajamos también para garantizar ese bien tan preciado que tienen nuestros pueblos, la seguridad. Más móviles, más personal, capacitación y políticas que mejoren el tránsito guían nuestros actos. La Policía Comunal trajo además la construcción de 20 viviendas para garantizar el arraigo de los agentes y estamos ejecutándolo conjuntamente con otro programa de 20 viviendas que aportan el 40% los propios vecinos.

Decía hace dos años atrás que se venían tiempos de grandes obras, que el Presidente de la Nación nos había devuelto la posibilidad de soñar. Lo dije con la euforia de haber asistido a la firma del contrato de obra de la Cañada de las Horquetas en nuestro propio territorio y con la presencia de Néstor Kirchner aquí. Lo repetíamos con Patricio cada vez que el despacho presidencial era el lugar de encuentro con nuestro Presidente para hablar de lo que necesitaban nuestros vecinos y lo podemos reafirmar hoy, a sólo 30 días de haber vivido uno de los hechos más caros a la historia de este Distrito ya autónomo, cuando el pueblo de Florentino Ameghino en el Salón Sur de la Casa Rosada fue testigo y protagonista de la firma del contrato de inicio de obra de la ruta 66 Ameghino - Blaquier.

Una lucha de más de 50 años, traducida hoy en una obra de \$ 61.000.000.- que mejorará la vida de los blaquienses y promoverá el crecimiento del distrito y la región, una obra de la que ya no se hablará más, es tiempo de acompañar su construcción e imaginar sus posibilidades.

En ese momento histórico tuvimos el honor de decirle al Presidente que este pueblo lo acompañará siempre por no claudicar, por su generosidad con el Distrito, por respetar la voluntad popular de este Distrito y por atreverse a defender los verdaderos intereses del pueblo, a devolverle la felicidad a los argentinos. En síntesis, importante es lo que venimos desarrollando, pero mucho más es lo que pensamos hacer. Seguiremos haciendo crecer con todos los vecinos a Ameghino, Blaquier y Porvenir y con la responsabilidad y apertura que un Concejo Deliberante ampliamente mayoritario nos exige.

Este es el verdadero ámbito donde el disenso, el debate, la honestidad y el trabajo deben ponerse en juego. Agradezco al Honorable Concejo ser el instrumento facilitador para cada una de las ideas y sueños de este bendito pueblo. Agradezco a los Concejales de mi partido el acompañamiento, el compromiso, la sensibilidad y la lealtad puesta de manifiesto durante todo el ejercicio, por la celeridad y la responsabilidad de votarnos el presupuesto, herramienta indispensable para llevar adelante nuestras acciones y acompañarnos en todos los proyectos que priorizan el bien común, aun cuando estos impliquen decisiones que se deben tomar sin el consenso de algunos sectores.

Al los Concejales de la oposición, los invito a seguir trabajando siempre primero por Florentino Ameghino. Este año es un año electoral, no permitamos que intereses particulares obstaculicen el crecimiento y el desarrollo de nuestro querido pueblo.

Por último, reitero mi agradeciendo al Presidente de la Nación por su decisión federal de invertir en este suelo más de \$ 100.000.000.- para el bienestar de nuestros vecinos

Al Gobierno Provincial por el respeto a nuestras decisiones.

Agradezco también a Patricio, nuestro Senador Provincial que es el motor de muchos de los logros conseguidos. A mis compañeros de lucha.

A los miembros del Ejecutivo Municipal por su pasión

A los compañeros de militancia por sus principios y su lealtad.

Y al pueblo todo, por darme el honor de ser vuestro Intendente, por permitirme hacer de sus sueños nuestro motivo de lucha.

Declaro abierta las Sesiones Ordinarias 2007 y dejo mi profundo compromiso de trabajar por el mejor de los destinos para Ameghino, Blaquier y Porvenir. Muchas gracias.

La señora Presidente dice: Bien, señores Concejales, de esta manera queda abierto el Periodo de Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante para el año 2007.

A los vecinos que hoy nos acompañan, decirles que es nuestro compromiso continuar trabajando por el esfuerzo y crecimiento del Distrito: Ameghino, Blaquier y Porvenir y para finalizar los invito a cantar la Marcha de las Malvinas.